

5266

177754

Quito, 19 de febrero de 2020

Señor Ingeniero
Víctor Hugo Carrión Reyes
Presente. -

Por medio de la presente me permito informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Transaeromar Services S.A., reunida el día de hoy, decidió de manera unánime designar a usted, **PRESIDENTE de la compañía por un lapso de 2 años.**

De conformidad con los artículos vigésimo tercero y cuarto literal e) del estatuto social de la Compañía, usted subrogará al Gerente General de la Compañía.

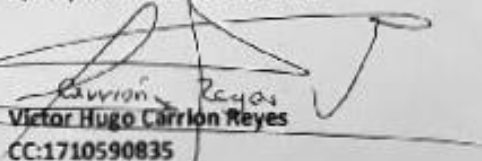
La Compañía Transaeromar Services S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Suplente encargado Decimo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Diego Javier Almeida Montero, el 9 de julio de 2013 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 2 de septiembre del 2013.

Muy atentamente,



Andrea Pavon Ordonez
Secretaría de la Junta

Acepto en nombramiento que antecede
Quito, 19 de febrero de 2020



Victor Hugo Carrión Reyes
CC:1710590835

TRÁMITE NÚMERO: 14881



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	11767
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5266
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	COMPAÑIA TRANSALROMAR SERVICES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARRION REYES VICTOR HUGO
IDENTIFICACIÓN	1710590835
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3342 DEL 02/09/2013.- NOT. 10 DEL 09/07/2013 DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(5) DEL MES DE MARZO DE 2020


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103